



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2023-PDM-FODESM-AT-M/021

NO. EXPEDIENTE: 2023AT000029

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MTRA. MÓNICA IVONNE HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2023, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE, DE CONFORMIDAD A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DISPONIBLES A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA MODIFICACIÓN POR RECLASIFICACIÓN DE CUENTA DE BENEFICIARIOS, QUEDANDO LA CANTIDAD DE LA OBRA APROBADA EN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL NO. 2023-PDM-FODESM-AT-040 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023, CORRESPONDIENTES DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), CON UN TOTAL DE \$1,276,900.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-52431010001-999999-04-11013-256-000-02E1503-44301-1-0-PEPD-26	CENTROS EDUCATIVOS	\$957,675.00
BENEFICIARIOS		
01-52431010001-999999-04-11013-256-000-02E1503-44301-1-0-ABIO-11	CENTROS EDUCATIVOS	\$319,225.00
OBRA O PROYECTO		

1. PROGRAMA ESCUELAS COMPETITIVAS 2023.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TAMBIÉN EN LA COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

14 SEP 2023
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

13 SEP 2023
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO
Y EDUCACION

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2023-PDM-FODESM-AT-M/021

2023-PDM-FODESM-AT-040

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2023				
No. DE OBRA		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PROGRAMA ESCUELAS COMPETITIVAS 2023	PRESUPUESTO				
		PANTALLA TV DE 55" 4K HD SMART TV HDMI USB	PIEZA	26.00	11,000.00	286,000.00
		MULTIFUNCIONAL DE INYECCION DE TINTA A COLOR Y BLANCO Y NEGRO, ESCANEA, COPIA E IMPRIME	PIEZA	14.00	7,000.00	98,000.00
		COMPUTADORA DE ESCRITORIO, 8GB DE RAM, 512 GB SISTEMA OPERATIVO DE 64 BITS, PROCESADOR x84, WINDOWS 11 PRO, PANTALLA DE 23", KIT DE TECLADO Y RATON USB	PIEZA	6.00	20,500.00	123,000.00
		LAP TOP, 8GB DE RAM, SISTEMA OPERATIVO DE 64 BITS, WINDOWS 11 PRO	PIEZA	1.00	21,000.00	21,000.00
		KIT DE 9 CAMARAS DE VIGILANCIA, DISCO DURO 1 TB, DVR 9 CANALES	PIEZA	6.00	22,000.00	132,000.00
		SILLA DE OFICINA, ALTURA AJUSTABLE, SIN BRAZOS.	PIEZA	24.00	2,500.00	60,000.00
		BOCINA Y MICROFONO.	PIEZA	1.00	5,500.00	5,500.00
		PROYECTOR 1024 X 768 CON BOCINA 10W	PIEZA	18.00	12,000.00	216,000.00
		DESBROZADORA 13" DE ANCHO DE CORTE CON VELOCIDADES.	PIEZA	2.00	6,750.00	13,500.00
		TINACO, CAPACIDAD DE 1100 LITROS.	PIEZA	1.00	3,900.00	3,900.00
		MINISPLIT, INVERTER 1 TN FRIO/CALOR 220V	PIEZA	9.00	20,000.00	180,000.00
		MODULO DE JUEGOS INFANTILES. MATERIAL: MADERA, ACERO Y PLÁSTICO, PARA NIÑOS DE 3 A 10 AÑOS DE EDAD.	PIEZA	1.00	138,000.00	138,000.00
					TOTAL	1,276,900.00
	MODIFICACIÓN					

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

—MTRA. VERÓNICA ÉSTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL